El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 403.] BUENOS AYRES, MARTES 1 DE FEBRERO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 5h. 21m.: se pone á 7h. 6m. Tiempo medio, à medio dia solar 12h. 13m. 54s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes.	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	mínima	Higrometro de Daniell. *ter.ext*	*ter. int*	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. *abajo*	*arrib.*	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmósfera.
30	9hm.	30,08	74	84,0	86,0	—	82,0	56,0	4,84	N		0,06	Despejado
	med. dia	30,08	72							N			Despejado
	3h ½t.	30.06	78							N			Despejado

Las medidas lineares de esta tablilla estan expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit.* El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra Ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicacion que hace el Lucero *de los documentos, es oficial.*

Buenos Aires, Enero 28 de 1821.

Si es justo que el gobierno contribuya por su parte al decoro y mejor servicio del culto, no lo es menos que los ministros encargados de sus funciones se presten á desempeñarlas. Empero ha enseñado la esperiencia que los religiosos secularizados, en quienes se habian provisto las capellanias de misas de hora, y media hora en las iglesias de la capital, prefieren la simple dotacion de cien pesos anuales sin pension alguna al servicio de aquellas; resultando un grave mal al del culto público; y teniendo presente el gobierno el acuerdo de 3 de Junio de 1823, cuyo tenor es el siguiente:

" El gobierno ha dispuesto que los secularizados que se hallan sirviendo destinos como los que aparecen de la adjunta relacion pasada por el señor Provisor Gobernador del Obispado, y á quienes no se les ha señalado capellania alguna, gocen por la vida de cien pesos anuales de renta, sin pension ni gravamen alguno, y con la calidad de que siempre que obtuviesen curato, ú otro beneficio eclesiàstico en propiedad, desde este momento cesen de percibir la espresada renta, en el concepto que esta providencia es tambien estensiva á los que intenten secularizar del órden de San Francisco."

Por estas consideraciones, ha acordado y decreta:

Art. 1. Las capellanias de misas de hora, y media hora, que se hallen vacantes, se proveerán por el discreto Provisor Gobernador del Obispado en los religiosos secularizados que se hallen sin destino, y en aptitud de desempeñarlas.

2. El mismo señor Provisor destinará á servir en los curatos de campaña, incluso él de Patagones, en clase de curas ó tenientes, á los religiosos secularizados que se hallen en aptitud de hacer este servicio.

3. En el caso de que algunos de los señores sacerdotes que se espresan en los dos artículos anteriores, se resistan á admitir la capellania que se les confiera, ó á servir el curato que se les destine, cesarán por el mismo hecho de percibir la pension de cien pesos anuales.

4. El discreto Provisor Gobernador del Obispado dará inmediatamente cuenta al gobierno en el inesperado caso que se verifique la resistencia de que habla el artículo anterior.

5. Comuníquese, publíquese, é insertese en en el Registro Oficial.

BALCARCE.
Tomas M. de Anchorena.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, FEBRERO 1 DE 1831.

El silencio guardado por la *Aurora* sobre los últimos acaecimientos de Santiago, y las medidas tomadas por el gobierno de Córdoba para interceptar la correspondencia de las provincias interiores con las litorales, nos hacen ignorar un sin número de hechos que bastarian por si solos á darnos nociones exactas sobre el estado de aquellos pueblos. Su humillacion es tan grande, que aun los partidarios del poder que los oprime participan de ella. El general Paz emite órdenes, como un sultan en su serrallo, sin *mas preludios* que una *salutacion ligera.*

Asi lo asegura el Dr. S*avid*, cuya esposicion vamos á estractar. A pesar de la confianza que les dispensaba el *Protector*, y la parte importante que debia tomar en la usurpacion de Santiago, marchó con el Sr. *Desa,* sin saber lo que iba á hacer, y solo al cabo de *nueve dias* se atreviò a preguntar el objeto de la expedicion.

La exposicion del Sr. S*avid,* de que circulan muy pocos egemplares, entre muchos detalles fastidiosos, contiene anedoctas muy interesantes, que reproducimos con las mismas palabras del autor, y sin permitirnos la menor alteracion ni comentario.

El Sr. S*avid* envuelto *por casualidad* en los acontecimientos de Santiago, escribió desde el campamento de las S*alinas*, (en donde despues de varias vicisitudes volvió á reunirse con el Sr. Desa) una larga carta a un amigo suyo en Córdoba, para librarse, segun dice, del *manoseo de la plebe,* que juzga de todo sin imponerse de los hechos.

Para la mejor inteligencia de su *historia epistolar* empieza á tejerla desde los *puntos elementales.*

Una noche lo mandó llamar el *Protector* á casa del gobierno, donde *sin mas preludio* por parte de él que una *salutacion ligera,* le dijo: "Vd. debe "acompañar al Sr. coronel Desa que "sale mañana.—¿Será larga la campa- "ña?—Como de quince dias."

Concluido el dialogo, el PROTECTOR despidió al Sr. Savid con otra *salutacion ligera,* y este fue á preparar sus trastes para cumplir con las órdenes que se le habian impartido.

"Al dia siguiente salieron del pueblo, tomando el camino de las postas hácia el norte, y despues de haberse incorporado con una division de 200 hombres, que aguardaban al Sr. Desa en el *Totoral,* continuaron hácia el Rio Seco, en donde quedaron estacionados nueve dias. Al cabo de ellos, el señor Savid, animado por *la bondosidad del señor Desa, quien le franqueaba cariño y satisfacciones,* se atreviò á preguntarle el objeto de su mision. Este le contestò, sin tampoco honrarle con la *salutacion ligera,* que iban a cubrir el punto de *Abipones* para cruzar las miras de *Quiroga* è *Ibarra* sobre Santiago. "Pero como se necesita pisar el "territorio de esta provincia, vaya Vd., "le dijo, á poner esta medida en cono- "cimiento de su gobernador, previnien- "dole al mismo tiempo que prepare "socorros para la division, supuesto "que *marcha á operar en su provecho.*"

El Sr. *Savid* se puso en camino,

llegó a Santiago, è informó al gobernador del objeto de su mision. En una entrevista que tuvieron despues los SS. *Desa y Alcorta*, "este último sos- "tuvo *con vehemencia* que no podria "continuar en el mando de la provincia; "porque permaneciendo él de gober- "nador y otro como el Sr. Desa, á la "cabeza de la fuerza, se complicaba la "administracion y se frustrarian las "medidas, *teniendo que pasar por el* "*conocimiento de dos gefes.*" Concluyò, pues, ofreciendo delegarle el mando.

Asi se practicó, y la Sala confirmó este acto "sin sentirse mas tropiezo "de desafecto que *el juego de frágiles* "*intriguillas* de un aspirante ingrato y "detestado del pueblo, (sin nombrarlo,) "quien procuró ganar para él algunos "sufragios, corrompiendo y animando "á unos pocos soldados del cuerpo "cívico para que al principiar la Sala "sus trabajos entrasen gritando: *no* "*queremos gobernadores de afuera ó* "*que no sea santiagueño.*"

"Puesto el señor *Desa* á la cabeza "de la administracion desplegò en lo "político una marcha en todo uniforme "á la de Córdoba."

Entretanto el señor D. *Francisco Ibarra*, confiando en las promesas del gobierno de no molestarlo, se habia retirado à una de sus haciendas protestando no ingerirse en los asuntos públicos: "y á pesar *de no haberse* "*notado el menor desvio* en su conduc- "ta, el gobierno, por acallar la grita de "los que no cesaban de esclamar *¡tolle!* "*¡tolle!* previno al señor *Balmaceda* "que mandaba el Fuerte del *Bracho,* "que estuviese á la espectativa de las "operaciones de Ibarra, que observase "su manejo y que para recabar de él "complidas pruebas de sus ofrecimien- "tos, lo *tentase blandamente* á tenerlo "a su lado."

Efectivamente Balmaceda lo llamó: "Ibarra sintió inquietudes con esta "insinuacion por venir de un subalter- "no, y porque el mismo gobernador "le habia asegurado y garantido su "quietud. El comandante Balmaceda, "tardandose aquel, segundò el llama- "miento conminando *(blandamente)* à "Ibarra *bajo pena la vida y pérdida* "*de bienes,* si desobedecia. Ibarra "entonces glosò por su suspicacia in- "trigas, las protestas del gobierno, te- "mió el golpe que él quizo *fingirse* "dirigido a él, calculó su fuga y la "ejecutó en el momento fuera de la "provincia á la limítrofe de Salta, fijan- "dose en el punto de *San Miguel.*"

"La provincia de Santiago en aquel "tiempo era, ó *aparentaba ser por datos* "*positivos, el centro del sosiego y un* "*modelo admirable de docilidad.* Bien "podia ser todo esto un engaño, un "fantasma, una apariencia; pero, ami- "go, continua el autor de la carta, hay "falsedades disfrazadas que represen- "tan tan al vivo la verdad que seria no "saber discernir, el no dejarse engañar. "Esta verdadera ó aparente inmobili- "dad *consolaba* al gobierno, cuando "por Octubre estalló la revolucion de "Salta en el punto de *Ortega,* encabe- "zada de D. Pablo Latorre, Ibarra y "otros."

Se libraron las órdenes mas urgentes á las tropas acantonadas en la Boca del *Bracho* y *Abipones,* para que cubriesen los puntos próximos al de la insurreccion. "Mas no pudieron ejecutarse "con mas *vitalidad* estos movimientos "por la escasez de caballos, su general "flacura, la falta de pastos, y las enor- "mes distancias despobladas que de- "bian vencerse. Asi es que para alla- "nar estos impedimentos, tuvo á bien "el señor Desa mandar à algunas *divi-* "*sioncillas* a las òrdenes de los corone- "les *Gama, Maguna* y *Feijoo,* para "que guarneciesen los puestos de "*Chañar-Muyù, Ovejeria* y *Palmares.*"

(Continuará.)

SANTA-FÉ, *22 de Enero.*

Por un criado de confianza del Sr. D. Felipe Ibarra, que acaba de llegar á esta ciudad del campamento del señor coronel D. Pablo La-Torre, se sabe que D. José Ignacio Gorriti fué derrotado completamente, escapando solamente con dos hombres; y que el mismo fin tuvo la expedicion de D. Cruz Puch sobre la Lachiguana. EL FEDERAL.

¡IMPORTANTISIMO!

Por el paquete la *Aguila Primera* se han recibido cartas de Montevideo con las siguientes noticias.

"Por un buque ingles llegado de Londres en 62 dias, se ha recibido la noticia que el duque de *Wellington* habia sido obligado a dar su demision, y que habian estallado algunos disturbios en la capital. Se agrega que el pueblo habia querido enarbolar el *pabellon tricolor,* ya sea como simbolo de la libertad, ya como él de la reunion de la Inglaterra, Escocia é Irlanda."

"Por el mismo conducto se ha recibido tambien la confirmacion de la triste noticia de la destruccion de *Amberes.*"

En Francia no habia novedad: la salida del paquete ingles habia precedido de dos à tres dias la de dicho buque.

Extracto de una carta recibida por un negociante de esta.

Gibraltar, 30 de Octubre de 1830.

Mi querido Pepe: El sacrosanto grito de libertad resuena ya en la hermosa España. El 13 del corriente invadieron los emigrados su patria y sus filas se engrosan admirablemente: toda la nacion está en una efervescencia extraordinaria: en Galicia se ha levantado una guerrilla, en Burgos otra, y en pocos dias se proclamará la libertad de estas cercanias, puesto que para ello hay hombres aqui de gran prestigio y con mucho dinero, y sobre todo, tienen á su cabeza al famoso caudillo el general Torrijos, cuya educacion y conocimientos militares lo distinguen en toda Europa. En pocos dias, repito, espero ir á Algesiras, y ademas ver toda la España en un solo grito de libertad.

EL OBSERVADOR.

No hace mucho que un *encapotado* apareció predicando una doctrina nueva, que felizmente no ha tenido sectarios, y cuando hemos recibido el número 111 de la *Aurora* de Cordoba; hemos felicitado á la patria por el buen juicio con que marchan sus hijos. Es imposible que este periodista no fuese considerado por uno de los unitarios de *principios sanos.* Es organo de un gobierno intruso, es honrado, aunque falsario, es accionista del banco, pero tuvo la habilidad al retirarse para Cordoba, de hipotecar sus acciones, y dejarlas hasta ahora, que segun se vé no piensa venir por ellas. Sin duda existen en Cordoba algunos hombres moderados, que conociendo lo que conviene á su pais, en secreto habran manifestado su opinion, y de consiguiente el hombre de las recomendaciones expresadas, escribe con toda la gracia que es natural en un tuerto: "Seria el mas tirano de los poderes él que „hoy, cuando las cosas han llegado á su „último término, quisiese neutralizar los „sacrificios de los que tantas veces han „espuesto su vida por el objeto que se „propusieron al empezar la marcha de „constituir esta nacion. Esta es una „obra que por mil titulos les pertenece, „y sobre ella tienen el derecho de que se „les permita continuar hasta llevarla á su „fin. (1) De ella depende su honor, y „el honor es lo único que les quedará „despues de esta sangrienta lid. (2) Los „impedimentos que haya para concluirla, „deben nacer de las cosas y de los suce- „sos, pero no de los hombres. (3) Nadie „tiene hoy derecho, nos atrevemos á decir, „para poner embarazo á un fin tan noble." ¿Cuanta blasfemia no encierra este corto periodo? La obra de cuatro malvados que á la sombra de la mas negra perfidia, han ensangrentado el suelo de la patria, enlutado y empobrecido á sus habitantes, nadie tiene derecho á embarazar? *Las cosas han llegado à su término* ¿cuando los pueblos se sublevan por momentos, cuando uno solo de esos monstruos no puede alejarse de sus viles satelites un palmo de tierra sin ser asesinado? ¿Por que á ellos les pertenece la obra de esterminar la república, ningun poder puede *neutralizar* las atrocidades que se cometen, porque está comprometido su honor? ¡Honor, unos asesinos! Seguramente el mundo está en confusion, cuando las palabras han padecido una alteracion tan notable. No obstante, cuando asi se expresa en Córdoba el organo de su gobierno, cuando impugnando el boletin de Santa Fé, dice que *realmente necesita grillos y esposas, porque viene á Buenos Ayres,* ¡es entonces que un *encapotado* nos predica reconciliacion, y nos trata de *exaltados* á los que pretendemos librarnos de aquellas fieras! Apelamos á los hombres imparciales para que nos digan, ¿por parte de quien está la moderacion en este caso? Sin embargo, en Cordoba se nos trata de *vandalos y salvajes,* se ofrecen nuestras propiedades y vidas, ¡y algunos emigrados hijos de esta patria defienden y ayudan esta causa inicua desde un pais estraño!

Muy convencidos estamos del sentimiento intímo del último de nuestros compa-

---

(1) ¡Inaudita insolencia!
(2) No tan malo que se conoce.
(3) ¡Buena liberalidad!

triotas por defender la libertad, pero si uno de aquellos sucesos que se ocultan á la mas decidida prevision, frustrase nuestras esperanzas, ni como hombres sugetos á las debilidades de la naturaleza, sentiriamos el término de nuestra existencia. ¿Nosotros ver aprisionada por los hombres mas viles de la tierra à una porcion considerable de nuestros compatriotas? ¿Nosotros ver degradado á nuestro pais, saqueadas las propiedades particulares, y complacidos los estraños en este inaudito envilecimiento? Eh! La vida es apreciable mientras es honrosa y feliz. A costa de tanta ignominia solamente la apetece el criminal.

Todos los medios que aconsejan la justicia y la política, se han puesto en planta para evitar los males que ha ocasionado la mas desastrosa revolucion: pero los hombres de diciembre, apoderados de algunos pueblos del interior, han cerrado los oidos para no escuchar todo lo que no fuese reconocer un poder que han usurpado, y que la opinion pública rechaza, por que lo miren con horror. Para ellos la república es el ejército que mandan. El resto de la poblacion, que se opone á su tirania, es una horda de salvages, á la que no conceden mas tèrmino que vivir en la esclavitud, ó perecer bajo el filo de sus espadas. No hemos proclamado la independencia del rey de España, para sugetarnos al capricho de un aventurero, y la degradacion en que los déspotas del interior pretenden sumirnos es intolerable á todos respectos. El pueblo de Buenos Aires ha sido victima del empeño que se puso en fundar un gobierno de unidad, y ahora que aspira á jugar un rol igual con las demas provincias hermanas, se pretende que reciba el gobierno despotico de un coronel, que se desprenda de todo cuanto particularmente le pertenece y que se sugete á la voluntad de cuatro caudillos, que habiendo hollado escandalosamente el imperio de la ley, solicitan ser árbitros de nuestros destinos. Nuestra resistencia, sin ostentar pretensiones exageradas, es el motivo en que se funda la incitativa que se hace en Córdoba, llamando á todos los pueblos, y á todos los hombres estraños á que se declaren nuestros enemigos: se nos llaman *sanculotes, y salvages*, y se dispone de nuestra libertad y propiedades, como de una cosa que por ningun titulo nos pertenezca.

Es un deber que parece ha impuesto la naturaleza al hombre amar á su patria en particular. Dos hijos de una misma tierra, que se encuentran á una distancia inmensa, aun cuando jámas se hayan visto, se consideran ligados por vinculos muy estrechos. Nunca consienten que se ofenda á su patria, aunque tengan motivos de resentimiento. ¿Y habrá alguno que viviendo en su mismo seno, siendo testigo de la injusticia con que se le quiere despedazar, sea indiferente á su ignominia, y á sus desgracias? No permita el cielo que oigamos decir, existe uno solo que abrigue tan bajos sentimientos. Nos asustaria, por que veriamos en él el oprobio de nuestro nombre, y una deformidad de la naturaleza, indigna de permanecer en una tierra que ha producido tantos heroes.

COMUNICADO.

Sr. *Editor de la Aurora Nacional.*

Santa-Fé, Enero 20 de 1831.

Aunque apartado de los negocios públicos, he leido casi todos los numeros de su periodico *La Aurora Nacional*. Me he divertido muchas veces considerando su inconsecuencia, furores é ignorancia; pero no he podido tolerar el que, despues de haber hecho elogios merecidos al señor D. Estanislao Lopez, á pocos instantes lo llene V. de epitetos infamantes que trataré de disipar, no tanto por los respetos debidos á un hombre de bien, cuanto porque su crédito y honor son una propiedad nacional. Efectivamente, si ha llegado à nuestra patria la hora desgraciada de poner en evidencia los hombres y las cosas; si una gran parte de nuestros heroes ha abandonado el cultivo del bosque sagrado, por refrigerar sus pasiones en el lodo de que fuimos criados; ¿á quienes presentarémos por modelo á nuestros hijos? ¿será posible que han de tener que èmpezar la carrera del honor, sin tributar á sus mayores un saludo lleno de veneracion? No, Sr editor; todavia les quedan varones ilustres que imitar, y uno de ellos es el señor Lopez. Y sin embargo, V. lo trata de *vitalicio, déspota, cobarde* y *enemigo de la civilizacion.*

Es de verdad histórica, que en las guerras civiles, las opiniones è intereses de los partidos contendentes vienen á ser representados por los gefes que los dirigen, quienes muchas veces y á pesar suyo, se ven en la necesidad de permanecer en el puesto, á fin de que sus conciudadanos teniendo tiempo para calmar sus pasiones, no se despedazen entre sí. Tambien es verdad, que cuando se ha llegado á este punto la libertad ha concluido, y que la única esperanza que resta en semejantes desgracias es, que el hombre representante de la vida de la patria, haciéndose superior á todo lo que tiene de halagueño el poder, y renunciando las ideas de ambicion, vuelva poco á poco á poner á sus compatriotas en el sendero de la verdadera libertad. Estas son las circunstancias y los deseos del señor Lopez. Son bien conocidas las guerras civiles que esta provincia ha sostenido contra sus vecinas y principalmente contra Buenos Aires. El Sr. Lopez tuvo la gloria de terminarlas pacificamente, gloria superior á cualquier otra; y, lo que es mas, la de sobreponerse al primero a todas las preocupaciones que dejan forzosamente las discordias intestinas, y hacer que los santafecinos y porteños se vean unidos como verdaderos hermanos. Largo tiempo hace que ha manifestado deseos de volver á la vida privada; pero nunca lo hizo con tanto anhelo, como en su última reeleccion: fueron precisos para que continuase, los ruego de la provincia que preside, y de los individuos mas condecorados de la de Buenos-Ayres. No es gobernante de oficio como todos los del circulo de Vd., Sr. editor; no está acostumbrado á vivir con el sudor de los pueblos; mas bien si se ofrece, es capaz de empuñar el arado honorablemente y proporcionarle á Vd. con el suyo, los medios de matar el ambre que lo devora. Vd. dirà que todas estas son paradojas: puede pensar lo que guste, en la inteligencia de que aun cuando esta carta va rotulada al editor de la *Aurora Nacional,* no es para él. No perderia mi tiempo en semejante tarea, aunque me ofreciese añadir con su *acreditada habilidad* seis ceros á un número uno.

¡Cobarde el Sr. Lopez! . . . . . . En este punto Vd. no habla de buena fé; solo procura astutamente irritar su valor para ver si se precipita sobre un cuadro de infanteria. Pero esta esperanza es vana; él sabe que la victoria es honorable cuando se hacen menos victimas. La empresa de embestir molinos estuvo reservada á D. *Quijote.*

¡Déspota! Mucho menos. Sobre esto hay un hecho muy elocuente, grande é irrecusable. La provincia de Santa-Fé piensa y ejecuta segun habla y ordena su gobernador. La masa de la poblacion obedece a sus mandatos tan espontaneamente como el cuerpo al alma. Hacer reflexiones sobre esta observacion seria debilitarla: la gente imparcial é inteligente la apreciará.

¿Qué piensa Vd., señor editor, que es la civilizacion, para decir que el Sr. Lopez es enemigo de ella? Sin duda

alguna, Vd. dirá que es forzar el tiempo, acelerar el porvenir ó hacer andar á un niño con peluca. Pero yo digo que civilizar à un pueblo es mejorar de condicion segun lo permiten las circunstancias, sin fatigarlo y sin ponerlo en la tentacion de rechazar las mejoras violentas que se le quieren introducir. Esto es lo que ha hecho el señor LOPEZ. Despues de la guerra civil, Santa-Fé se veia reducida á la última desolacion: nada habia quedado, ni aun de comer. El se lo proporcionó en la transacion que hizo el año 20, con su distinguido amigo el señor D. JUAN MANUEL DE ROSAS. El pueblo del Rosario y su campaña han prosperado singularmente, sobre todo con la poblacion que ha venido de las provincias del interior, huyendo del barbaro despotismo que ejerce en ellas el *Semidios Teseo*, segun Vd. lo llama en su número 80 con la mas vil adulacion ; apesar de que se escandaliza de que un amigo del señor LOPEZ, en carta privada y en un momento de entusiasmo, lo titule el ANGEL DE LA VICTORIA.

Los indios abipones, dispersos en los bosques, incomodaban de continuo á la provincia de Corrientes. El Sr. LOPEZ entró en la empresa filantrópica de civilizarlos, y lo ha conseguido á punto de que Vd. y su *Protector* puedan venir á tomar ejemplos de humanidad en el pueblo del Sauce. Tambien ha establecido otro de labradores del país en el Rincon de San José, donde los hijos de estos reciben una educacion proporcionada à su destino.

Creo haber dicho lo bastante para desmentir á Vd. y probar á los amigos de los hombres, que el señor LOPEZ por sus calidades personales y servicios públicos, merece el respeto, no diré el de Vd. que nada vale, sino el de los patriotas honrados y el de todos los seres racionales.

Saluda á Vd.

Un amigo del pais.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 29 y 30.

Parroquia de la Catedral.
D. Juan Lemon Raureino, 19 años.
Pedro Salomé, 2 años.
Parroquia del Pilar.
Bernardo Alvarado parvulo, libre.
Parroquia de Monserrat.
Maria Asencion, 35 años, morena libre.
D. José Lopez, 90 años.
Parroquia de la Concepcion.
Jesus Morales, parvulo, moreno, idem.
Parroquia de San Telmo.
Ildefonso Belen, parvulo.
Hospital General de Hombres.
Valentin.
Inocencio Armstrong.
Valentin Ocampos.

MARITIMA.

Han cerrado registro.

Goleta paquete Oriental Rosa, para Montevideo.
por D. Carlos Galeano.
15 cajones generos y efectos
2 barricas idem idem.
3 cuñetes idem idem
1 canasto idem idem
8 tercios ají
1 sofà
1 cuja.

Bergantin americano Ant, para Boston, por Davison Dorr y Ca.
500 cueros vacunos
333 idem salados
250 idem de caballo
660 motones
180 arcos de masteleros
40 juegos palillos y balas
109 fardos de laña
2 idem cueros de carnero
12 cajones bombas
18 mazetas para forrar jarcia
12 fardos garras de cueros.

Bergantin goleta nacional Victoria, para Parnaguà, por Gestal.
300 fanegas de sal.

AVISOS.

A LOS TALABARTEROS, LOMILLEROS Y HERREROS.

En el Parque de Artilleria, se remata la construccion de varios articulos correspondientes á aquellas artes: en la comisaria de dicho establecimiento, se darán los detalles, hasta las doce del dia 2, y recibiràn las propuestas hasta las 5 de la tarde del mismo.

Comisaria general de guerra.

Las personas que gusten hacer postura, para la construccion de mil y quinientas mochilas y tres mil carmañolas con sus correajes, podran dirigir sus propuestas cerradas al buson de esta comisaria general en el dia de mañana, para que puedan elevarse al superior gobierno para su aprobacion. Buenos Ayres, Enero 31 de 1831.

Comisaria general de guerra.

Las personas que gusten hacer postura para la construccion de mil y quinientos vestuarios para caballeria, y mil y quinientos idem para infanteria, podrán dirigir sus propuestas cerradas en el buson de esta comandancia general en el dia de mañana, y en la espresada comisaria se les manifestarán las condiciones que se exigen. Buenos Ayres, Enero 31 de 1831.

Se vende una criada de edad de 28

años, buena lavandera y planchadora y regular cocinera y sin vicios. El que quiera comprarla vease con su amo calle de Balcarce No. 25.

Regimiento de milicia pasiva de infanteria.

Enganche.

Todo individuo que se considere con las aptitudes necesarias y quiera engancharse para la clase de sargentos y cabos veteranos del indicado regimiento, recibirà CINCUENTA PESOS de gratificacion, debiendo presentarse el que lo quiera verificar al mayor del regimiento, en la calle de la Catedral No. 109.

El abogado que subscribe ha abierto

su estudio en la calle de la Reconquista No. 28.

NGEL M. NAVARRO.

El Miercoles 2 del corriente, se

abrirá en la calle de Potosí, en la casa entre los Nos. 129 y 131; una fonda en que se encontrará de comer al precio mas acomodado y à cualquiera hora del dia. Tambien se mandaràn portaviandas à domicilio: para merecerse la confianza del público, el dueño se ha provisto de los mejores vinos, y mantendrá siempre en establecimiento la mayor limpieza y exactitud.

Se necesita una AMA DE LECHE

sin hijo, vease en esta imprenta.

GRAN BARATILLO.

En la calle de la Florida No. 32.
Tabaco negro picado á prueba, á 12 reales libra.
Azucar terciada, à 2½ reales y arroba 7 pesos.
Vino Frontiñan a 17 reales botella, de primera.
Vino de Burdeos á 10 reales, de primera.
Platos blancos de mesa à 3½ pesos docena.
Azul á 5 pesos libra.
Té hipzon á 6 pesos libra.
Igualmente otra muchas cosas muy baratas.
15 pub.—29 de Enero.

Se quiere conchavar una ama de

leche sin hijo. En la calle del Brasil No. 72, darán razon.

Se venden las siguientes fincas.

Dos contiguas, recien concluidas y del gusto moderno, construidas con excelentes materiales, situadas en la calle de las Piedras, frente á los numeros 233 y 235, y por la calle de la Independencia frente al No. 51, forman esquina ; tienen excelentes comodidades para una familia, se venden juntas ó por separadas, segun el gusto de quien se interese.

OTRAS DOS,—situadas en la calle de Chacabuco y Europa, que hace esquina, y tiene 26 y sexta varas de frente y 39 de fondo, la otra sita en la calle de la Plata, á distancia de 14 cuadras de la plaza de la Victoria, forma tambien esquina, y tiene 51 varas de frente al Sud con 70 de fondo al Norte, tiene muchos arboles frutales y otras mil comodidades.

TAMBIEN SE VENDE,—el casco con el completo velamen de la goleta FORTUNA, de porte de 20 toneladas: este buque es de un excelente andar y de una fuerte construccion: es à proposito para el cabotage por la poca agua que cala. Ha tenido hace poco tiempo una completa carena y se halla lista para viajar.

IGUALMENTE,—algunas hermosas arañas de varios tamaños, una partida de esencia de rosa, una id. de raiz de escorzonera, una idem de sebo derretido.

Se venden fondos pùblicos.

El que se interese en cualquiera de estas cosas, ocurra à la casa de martillo de Lavalle y Macome, calle de Potosì No. 36.

Quilmes.—Se vende en suertes de

chacra un terreno en este partido. Darà razon de su dueño D. Francisco Valverde, residente en el mismo pueblito.

20 pesos de gratificacion.—Re-

cibirá el que entregue un perro ratonero, (terrier) de pelo negro con barba larga, orejas y cola cortadas, y una mancha en el espinazo cerca de la cola causada por la sarna que en aquel lugar le ha hecho caer el pelo; este perro se perdió el 14 del presente desde el puente de Barracas hasta la casa No. 94, calle de la Florida ; en la que se pagará dicha gratificacion, en el acto de su entrada.

Se vende una casa en 7,000 pesos

moneda corriente, y un criado en 250 pesos plata ó su equivalente. El es de todo servicio, principalmente para capataz de algun establecimiento por su honradez; su dueña vive calle del Perú No. 300.

Se alquila por el término de tres

años un terreno que forma esquina, situado en la calle de la Plata, del Molino dos cuadras para el oeste ; dicho terreno está cercado de pared ; tiene 50 varas de frente á dicha calle, y 70 de fondo. Para tratar ocurrase á la casa número 334, calle de la Piedad.

El Departamento Topográfico ne-

cesita comprar un teodolite completo, y se invita á los individuos que lo tengan y quieran venderlo, lo remitan á la oficina de dicho departamento con la nota de su precio ; para proceder segun la propuesta que fuera mas ventajosa.

Buenos Aires, Enero 26 de 1831.

REMATES.

Remate interesante á los almaceneros.

Por Lavalle y Macome.

Potosi No. 36.

Hoy Martes 1 de Febrero, se rematarán sin reserva, á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, 110 cajones quesos de Flandes de superior calidad y recien introducidos en el bergantin holandes CONSTANT.

Igualmente.

Una partida de jamones, cigarros havanos, vinagre y cidrá en barriles.

IMPRENTA DEL ESTADO.